ÁREA SOCIAL
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO. PISO / BLOQUE C
021 600-719
ASUNCION.GOV.PY

48 16

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Nº 007/2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de agosto de 2019, en la Dirección General de Area Social, se procede a la recepción de Insumos para elaboración de alimentos para las GUARDERIAS, COMEDORES Y HOGARES ABRIGOS de la Dirwección General del Area Social, adjudicada a la empresa GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A, correspondiente a la Contratación Directa Nº 25/2019 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA GUARDERIAS, COMEDORES Y HOGARES ABRIGOS", los cuales se describen en el siguiente cuadro. Firman al pie de este documento conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
ORDEN DE PROVISIÓN: Nº 07/2019
NOTA DE REMISIÓN: Nº 001-001-0098968

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Carna de 1ra.- en bolsa de polietileno de 1 kilo	18	43.857	789.426
3	Carne molida en bolsas dew polietileno de 1 Kilo	18	43.857	789.426
9	Fideo tallarín verde- Paquete de 400 gramos	14	4.294	60.116
12	Fideo cortadito- Paquete de 400 gramos	18	5.135	92.430
18	Aceite - botella de 900 ml	5	12.285	61.425
22	Yerba-bolsa de 1 kilo	20	13.455	269.100
26	Cereal - Paquete de 350 gramos	242	18.427	4.459.334
30	Arróz común- bolsa de 1 kilo	17	8.353	142.001
31	Harina de Maíz- bolsa de 1 kilo	14	7.985	111.790
38	Sal fina - bolsa de 1 kilo	4	5.897	23.588
62	Yogurt - sache de 1 litro	168	7.985	1.341.480
64	Naranja- bolsa de 100 unidades	3	76.167	228.501
72	Zanahoria- bolsa de 1 kilo	22	5.590	122.980
74	Cebolla- bolsa de 1 kilo	38	11.056	420.128
76	Zapallo- bolsa de 1 kilo	4	11.056	44.224
77	Papa negra- bolsa de 1 kilo	58	7.371	427.518
	TOTAL IVA INCLUIDO			**9.383.467**

TOTAL (EN LETRAS) Guaraníes Nueve millones trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete .-----

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
C.P. CLARISA EDUARTE
Unidad Fiscalización Cuentas
Dpto. Gral. de Adm. y Finanzas

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de D.D.J.J. Quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Niñez y Adolescencia.

RECIBIDO POR:	APROBADO POR:	EMPRESA ADJUDICADA:
Lic. Nilda Mellid Directora Dirección de Niñez y Adolescencia	**Dr. Ivan Allende** Director Dirección General Area Social	Granos y Aceites S.A.C.I.A RUC: 80048397 - 9 Nombre, firma y sello. **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL AREA SOCIAL